

**PALABRAS DE BIENVENIDA DEL
DOCTOR GERMÁN SUÁREZ CHÁVEZ
PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ**

Señor Presidente Constitucional de la República del Perú, doctor Valentín Paniagua Corazao; señores Congresistas electos de la República; señores Alcaldes; señores Representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional; señoras y señores.

En nombre del Directorio del Banco Central de Reserva y en el mío propio, deseo expresar mi más cordial bienvenida a todos ustedes que nos honran con su presencia en este seminario que hemos organizado con la valiosa colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, y con la participación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional.

La pregunta que surge es ¿por qué el Banco Central está participando en la organización de este evento? Como todos sabemos, la finalidad del Banco Central es preservar la estabilidad monetaria, es decir, mantener el valor de nuestra moneda bajo un régimen de tipo de cambio flexible, tasas de interés de mercado y libre movimiento de capitales.

Pero, para alcanzar o mantener la estabilidad macroeconómica, la política monetaria requiere al mismo tiempo del apoyo de una política fiscal disciplinada. Más aún, si queremos alcanzar un crecimiento sostenido en el mediano y largo plazo se hace imprescindible que el manejo equilibrado y eficiente de los demás instrumentos de política económica sea permanente. Esencialmente, se requiere un programa fiscal eficiente y redistributivo, así como políticas económicas que incrementen, directa e indirectamente, la productividad del país en su conjunto. Como sabemos, esas políticas no dependen del Banco Central.

En este contexto es importante que la política de descentralización que se ha venido mencionando en los meses pasados sea realizada de una manera que considere, en primer lugar, la necesidad de mantener el equilibrio macroeconómico y, en segundo lugar, la necesidad de afrontar los problemas específicos de cada región o provincia con la participación de sus pobladores, buscando al mismo tiempo me-

jorar la calidad del gasto público y corrigiendo todas aquellas trabas que afectan la fluidez del proceso productivo.

No se debe desperdiciar los esfuerzos que se realizan para mantener la estabilidad macroeconómica, y más bien, dentro del marco de esa estabilidad, se debe actuar buscando remontar los factores que atentan contra un desarrollo sostenido en el mediano y largo plazo.

Precisamente, el título del seminario intenta resaltar la interrelación entre estabilidad, descentralización y desarrollo económico. Por su propia naturaleza, la descentralización es un proceso de largo plazo e implica beneficios y riesgos potenciales que deben ser evaluados en función de las características de cada país. La evidencia muestra que en algunos procesos de descentralización, el nivel de gasto aumenta y genera crecientes déficit fiscales, con el consecuente impacto sobre la estabilidad económica.

Así, con relación a la experiencia primigenia del Perú sobre la descentralización, debemos recordar que el Congreso en 1886 sancionó la Ley de Descentralización Fiscal, complementada posteriormente por la ley del 25 de octubre de 1887 que estableció las reglas para la formulación de los presupuestos departamentales. Al respecto, César Antonio Ugarte, economista e historiador peruano, refiere que don Emilio Dancuart, visitador de las tesorerías departamentales, concluyó, en 1888, que ningún departamento recaudaba las rentas que le fijaba su presupuesto de ingresos y que las Juntas Departamentales no representaban a la población.

Ese intento de descentralización reflejó, en el primer año de su vigencia, un déficit de 3 millones de soles, en vez del superávit aprobado.

Dicha Ley de Descentralización Fiscal, al no producir buenos resultados, fue modificada por ley del 3 de enero de 1896 durante el gobierno de Piérola, quien siguió una disciplina presupuestal, pero dejó de lado la descentralización.

En general, los fracasos de los esfuerzos de descentralización reflejan, entre otros aspectos, un diseño inadecuado de tales procesos. Por ejemplo, cuando sólo se descentraliza los recursos tributarios que capta el gobierno central a las autoridades subnacionales, pero no se hace lo mismo con los compromisos de gasto. Hay otras experiencias en las que se ha descentralizado las funciones, más no la gestión del gasto.

Por ello, un diseño adecuado de descentralización requiere establecer, en forma clara, las funciones y responsabilidades a descentralizarse, los recursos disponibles, la forma en que éstos se distribuirán y la evaluación de sus resultados.

Ahora bien, respecto de la estabilidad económica, la política monetaria que venimos aplicando está dirigida a ir reduciendo la inflación a niveles que sean bajos y estables, similares a los de nuestros socios comerciales. En su manejo monetario, el Banco Central establece a principios de cada año una meta de inflación, a partir de la cual –considerando el crecimiento real del PBI y la demanda por dinero– se pro-

yecta el aumento de la emisión primaria. El programa monetario se monitorea mensual y diariamente.

A pesar de todas las turbulencias que hemos pasado en los últimos años, el manejo monetario y cambiario del Banco Central ha permitido continuar reduciendo la inflación, evitar mayores volatilidades en el tipo de cambio y que las tasas de interés interbancarias retornen pronto a niveles más consistentes con la liquidez en moneda nacional.

La inflación de los últimos doce meses ha sido de 2,5 por ciento. Pero, la economía peruana viene atravesando por un serio proceso recesivo. Al respecto, debo resaltar que la inversión bruta fija –factor clave para el crecimiento económico– cayó en 11 por ciento en 1999 y en 5 por ciento en el año 2000. En lo que va del año ha continuado su caída en casi 11 por ciento. Esta evolución negativa de la inversión ha reflejado esencialmente los efectos de la incertidumbre política que el país venía afrontando durante los últimos dos años. Despejada esta incertidumbre, confío en que gradualmente irá retornando la inversión y el crecimiento del producto bruto interno.

En el sector externo, la balanza comercial mostró un déficit de US\$ 216 millones durante enero-abril, pero habida cuenta del inicio de exportaciones de cobre por Antamina, la balanza comercial probablemente termine equilibrada este año. Se proyecta que las exportaciones ascenderían a 7600 millones de dólares. En lo que va del año, las exportaciones no tradicionales han crecido en cerca de 10 por ciento. En cambio, el valor de las exportaciones tradicionales ha caído en 4 por ciento, como consecuencia de la disminución de los precios internacionales de los minerales, que en el caso del cobre es de 13 por ciento y en el de la plata es 6 por ciento con respecto a fines del año pasado.

A pesar de esto, se espera que el mayor volumen a exportar supere el efecto de la evolución negativa de los precios.

De otra parte, se prevé que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos sea inferior a 3 por ciento del PBI y que su financiamiento, como en años anteriores, provenga principalmente de capitales de largo plazo del sector privado.

En cuanto a las reservas internacionales, éstas llegaron a 8340 millones de dólares al 28 de junio. En tanto, la posición de cambios del Banco Central –que forma parte de las reservas internacionales netas– asciende a 2580 millones de dólares. Este monto supera ampliamente a los 311 millones de dólares que el banco tenía en 1992 y excede en 34 por ciento a la emisión primaria más el saldo en moneda nacional esterilizado por el Banco Central. Durante todos estos años, el Banco Central ha administrado con sumo cuidado todas las reservas internacionales, basándose en criterios técnicos y objetivos en cada una de sus instancias.

Para terminar, debo señalar que nuestro desafío es enfrentar los problemas estructurales reduciendo al mismo tiempo la vulnerabilidad de nuestra economía ante los

shocks externos e internos. Todo lo cual hace necesaria una política económica prudente para ir superando, gradual y sostenidamente, el subdesarrollo económico, aplicando principios de equidad social y del buen uso de los escasos recursos fiscales.

Estoy seguro de que este seminario constituirá un valioso aporte para todos nosotros, dada la importancia de los temas que se tratarán y la experiencia de los participantes.

Quiero expresar nuestro profundo agradecimiento al señor Presidente de la República por estar con nosotros el día de hoy. Asimismo, al Banco Interamericano de Desarrollo por el apoyo brindado en la organización de este evento.